

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

5491 *Resolución de 30 de marzo de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.*

Por Resolución de 21 de noviembre de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de diciembre), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 14 de diciembre de 2020 («Boletín Oficial del Estado» del día 24), de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Esta Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Ciencia e Innovación, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada

directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 30 de marzo de 2021.–El Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Víctor Francos Díaz.

ANEXO

Cuerpo o Escala: E. Profesores de Investigación de Organismos Públicos de Investigación

Turno: Turno libre

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/ OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel CD	C. Específico
1	412335 A6150	Lecea Flores de Lemus, Luis de.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC.		Instituto Cajal.	Madrid.	Madrid.	Investigador/ Investigadora A1.	4712081	29	14.962,92
2	582735 A6150	Estrada Roger, Ernesto.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC.		Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos.	Illes Balears.	Palma de Mallorca.	Investigador/ Investigadora A1.	3699943	29	14.962,92
3	293124 A6150	Conesa Cegarra, Ana Victoria.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC.		Instituto de Biología Integrativa de Sistemas.	Valencia.	Paterna.	Investigador/ Investigadora A1.	1337068	29	14.962,92
4	804835 A6150	Rios Insua, David.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC.		Instituto de Ciencias Matemáticas.	Madrid.	Cantoblanco.	Investigador/ Investigadora A1.	2202642	29	14.962,92
5	386346 A6150	Folch Duran, Arnau.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC.		Geociencias Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Investigador/ Investigadora A1.	3907909	29	14.962,92
6	001713NA6150	Schaefer, Bjoern Malte.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC.		Instituto de Física de Cantabria.	Cantabria.	Santander.	Investigador/ Investigadora A1.	4714317	29	14.962,92
7	051513 A6150	Rivera Ferre, Marta Guadalupe.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC.		Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento.	Valencia.	Valencia.	Investigador/ Investigadora A1.	4714247	29	14.962,92
8	585535 A6150	Tarazona Lafarga, José Vicente.	Ministerio de Ciencia e Innovación.	Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).	Centro Nacional de Sanidad Ambiental.	Madrid.	Majadahonda.	Investigador/ Investigadora A1.	5333435	29	14.962,92
9	361835 A6150	Acosta Cobacho, Juan Carlos.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC.		Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria.	Cantabria.	Santander.	Investigador/ Investigadora A1.	5037373	29	14.962,92
10	784068 A6150	Bombarely Gómez, Aureliano.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC.		Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas Primo Yufera.	Valencia.	Valencia.	Investigador/ Investigadora A1.	4693888	29	14.962,92

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de Orden del Proceso Selectivo. NRP: Número de Registro de Personal. Nivel CD: Nivel de Complemento de Destino. C. Específico: Complemento Específico. S.G.: Subdirección General. Código PT: Código del Puesto de Trabajo.